



Proyecto del orden del día para el desarrollo de la **Sesión Ordinaria 11** de la **Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia**, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las **11:30 horas, del 27 de febrero de 2026**, en las instalaciones en la **Sala de Juntas de Síndicos y Regidores**, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital, y de manera remota a través de la plataforma digital, *Google Meet*, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen de clave y número CPDNNayF/004-2024-2027, concerniente a emitir una opinión en sentido positivo, sobre la circular número 277, suscrita por la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guanajuato;
- IV. Asuntos generales; y,





V. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 26 de febrero de 2026.


Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de
Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

